



Las remesas en Cuba, ¿Ayuda individual o negocio colectivo?

Por: [Patricia Grogg](#)

Globalización, 22 de agosto 2019

[IPS](#) 21 agosto, 2019

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Economía](#), [Migración](#)

*El gobierno de **Cuba** estudia las experiencias de otros países para encauzar que aporten beneficios colectivos las remesas que anualmente llegan a la nación caribeña desde Estados Unidos, Europa y otras regiones donde se asientan más de un millón y medio de emigrantes.*

Fuentes oficiales admiten que esos envíos representan un “fuerte e importante” ingreso para la economía y existe un espacio para canalizarlo hacia inversiones productivas. Reconocen además que ese proceso incluye la necesidad de incentivar la captación de remesas con beneficio para el titular.

No hay datos oficiales de la nación caribeña sobre los totales de estas transferencias monetarias, pero de acuerdo a diversos autores y entidades dedicadas al tema, desde 2012 a 2016 la cifra en efectivo se mueve entre 1.500 y 3.600 millones de dólares anuales. Se supone que estos estimados incluyen las vías formales e informales.

Los montos más altos de los últimos años coincidieron con el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, el mayor emisor de estos envíos a Cuba. En 2015, sumaron 3.354 millones de dólares y 3.600 millones en 2016, según datos citados por el economista cubano Armando Nova.

Este investigador y otros especialistas coinciden en que la nación caribeña necesita dar pasos novedosos para que una cuantía considerable de las remesas que llega al país y se destina al consumo, fundamentalmente, pueda emplearse en la inversión y el crecimiento económicos.

Una de las opciones que se barajan es la creación de un fondo bancario para determinadas actividades económicas, estatales o privadas, con una tasa de interés atractiva, que se pueda cobrar cada cierto tiempo ya sea por el propio accionista o por un familiar que este decida.

Otra variante sería convocar a cadenas comerciales extranjeras a participar de forma activa en el mercado cubano, traer sus mercancías en consignación y venderlas de mutuo acuerdo y de forma conjunta con la parte nacional. El consumidor pagaría en efectivo o por medio de una tarjeta electrónica habilitada al efecto en dólares, euros u otras divisas.

De este modo, la economía nacional no tendría que destinar divisas a la importación de los productos y mercancías y se lograría canalizar los ingresos por remesas y otras vías de entrada directa del efectivo al país, una vez deducidos los compromisos.

Se disminuiría el costo y los precios minoristas no tendrían el recargo o porcentaje de incremento que actualmente se aplica a los productos en venta en las Tiendas de

Recaudación Divisas (TRD).

“Se posibilitaría canalizar y encauzar los ingresos reales en efectivo, recibidos por las remesas en el desarrollo económico del país”, dijo Nova a IPS.

La eventual legalización de las pequeñas y medianas empresas privadas, junto al fortalecimiento y mayor autonomía de los municipios en la nueva división territorial avalada por la nueva Constitución cubana podrían convertirse en oportunidades para inversión de las remesas a nivel local.

En la región, donde México es el principal receptor de estos envíos familiares con 33.470 millones de dólares en 2018, no son visibles experiencias exitosas en el uso de las remesas en el desarrollo del país. Aunque sí lo es en el lejano Vietnam, país donde siete de cada 10 dólares que recibe por remesas se invierten en empresas y negocios locales.

Según los expertos, entre las razones que alientan a los emigrantes a enviar e invertir más dinero en Vietnam figuran una economía próspera -el año pasado creció 6,81 por ciento- y un sistema de leyes que les permite tanto a ellos como a extranjeros comprar propiedades y viviendas.

Permitidas en Cuba desde 1993, estas transacciones sostenían necesidades básicas de la familia cubana. Actualmente suelen cubrir además gastos de comunicaciones, repuestos y reparación o compra de automóviles, restauración o adquisición de viviendas, clases particulares e inclusive estancias vacacionales en hoteles cinco estrellas.

De hecho, el uso de esta ayuda familiar se ha diversificado al ritmo de las reformas emprendidas por Raúl Castro (2008-abril 2018), que continúa su sucesor, el presidente Miguel Díaz-Canel.

Si bien no es algo que sus titulares reconozcan fácilmente, muchos restaurantes y hostales, entre otras actividades de gestión privada echaron a andar y funcionan con financiamiento enviado como remesa familiar.

Este equipamiento, tecnología e insumos se han obtenido y pagado en efectivo en el exterior, con una divisa que no entra al país ni forma parte del dinero líquido recibido por la economía cubana. Además, como parte de la remesa total enviada se contempla tanto el dinero en efectivo que viaja por diversas vías, como los envíos en especies.

“Sin embargo, es muy probable que ello sea considerado o registrado como remesa recibida, por quienes investigan el tema en el exterior del país”, alerta Nova en el artículo “Remesas a Cuba. Mito o realidad, tras la ruta del dinero”, [publicado por el sitio web de IPS Cuba en julio](#).

Los últimos datos publicados por Naciones Unidas, de 2017, registran 1.558.312 emigrantes de nacionalidad cubana y señalan que esta emigración se ha dirigido especialmente a Estados Unidos, donde viven 1. 251.037, que representa 80,3 por ciento del total, seguido de lejos por España (8,58 por ciento) e Italia (2,21 por ciento).

En estos informes hay que tener en cuenta que Estados Unidos contabiliza entre la emigración a nacidos en Cuba y sus descendientes, que según su Buró del Censo suman más de dos millones. De otra parte, los cambios migratorios de 2013 permiten estancias de hasta dos años en el extranjero a ciudadanos cubanos, también emisores de remesas.

Una encuesta realizada en 2016 por el Centro de Estudios de la Población de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Cuba, arrojó que de forma permanente o temporal, 77 por ciento de las personas emigradas envía algún tipo de ayuda a sus familias y amistades en este país insular caribeño.

Ese apoyo lo recibe 32 por ciento de los cubanos que residen en el país, con vínculos familiares o de otro tipo con los emigrados en el exterior, fundamentalmente, de envío de medicamentos o dinero e, incluso, la acogida de familiares por cierto tiempo para su cuidado, como nietos u otros parientes.

La administración de Donald Trump restringió en abril las remesas a la isla a solo 1.000 dólares cada tres meses, frente a los envíos sin límites que había establecido el gobierno de Barack Obama (2009-2017), pero aún no hay datos sobre el impacto de tal medida.

Patricia Grogg

La fuente original de este artículo es [IPS](#)
Derechos de autor © [Patricia Grogg](#), [IPS](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Patricia Grogg](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca